

Certificación Núm. 5

Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 30 de agosto, y culminada de forma sincrónica el 2 de septiembre de 2021, se acordó por consentimiento unánime:

- Encomendar al Comité de Reglamento y Ley Universitaria que examine las implicaciones de las Certificaciones Núms. 62 y 87, Año Académico 2020-2021, de la Junta de Gobierno de la UPR, relacionadas a enmiendas al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, sobre el Nombramiento de Decanos y Directores de Departamentos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

yTS

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

Anejos

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970